

Fue edificada en 1897 y se encuentra en un estado de total abandono

EL MOLAR QUIERE RECONSTRUIR LA ERMITA DE SAN ISIDRO

Los vecinos de El Molar, localidad situada a 42 kilómetros de Madrid, celebraron el pasado día 15 la festividad de San Isidro Labrador. Con motivo de esta fecha se reivindicó la reconstrucción de la ermita existente en el paraje de La Corneja, y que tradicionalmente ha sido escenario de la romería que los labradores realizaban en honor de su Patrón.

El templo, que queda en la cumbre de una colina rodeado de un frondoso pinar, dista medio kilómetro del centro del pueblo y se encuentra en un grado de total abandono, haciéndose imposible su utilización como centro de devoción religiosa.

VALOR HISTORICO Y RELIGIOSO

La ermita fue construida en 1897, por encargo de los marqueses de Murga, y se encuentra en una zona rica en manantiales de aguas sulfurosas que abastecen un balneario instalado en las afueras del pueblo, ya utilizado en el siglo pasado.

En 1903 las autoridades de El Molar decidieron dedicar el templo a albergar la Patrona del pueblo, la Virgen del Remolino, hasta entonces guardada en el Taral del Jarama, otra ermita más distante del pueblo que esta nueva construida en La Corneja. El pueblo en pleno se opuso a este cambio y la imagen tuvo que subir al lugar custodiada por la Guardia Civil. Poco tiempo después la Virgen apareció quemada, sin que se sepa si fue fortuito o intencionado el accidente. A partir de ese año la Virgen del Remolino volvió a su lugar de origen, quedando la nueva ermita dedicada a San Isidro Labrador.

Según la tradición, la festividad se celebraba con una procesión que recorría las calles del pueblo. Los agricultores simulaban con sus yuntas de bueyes una siembra de cereales, mientras los vecinos ex-

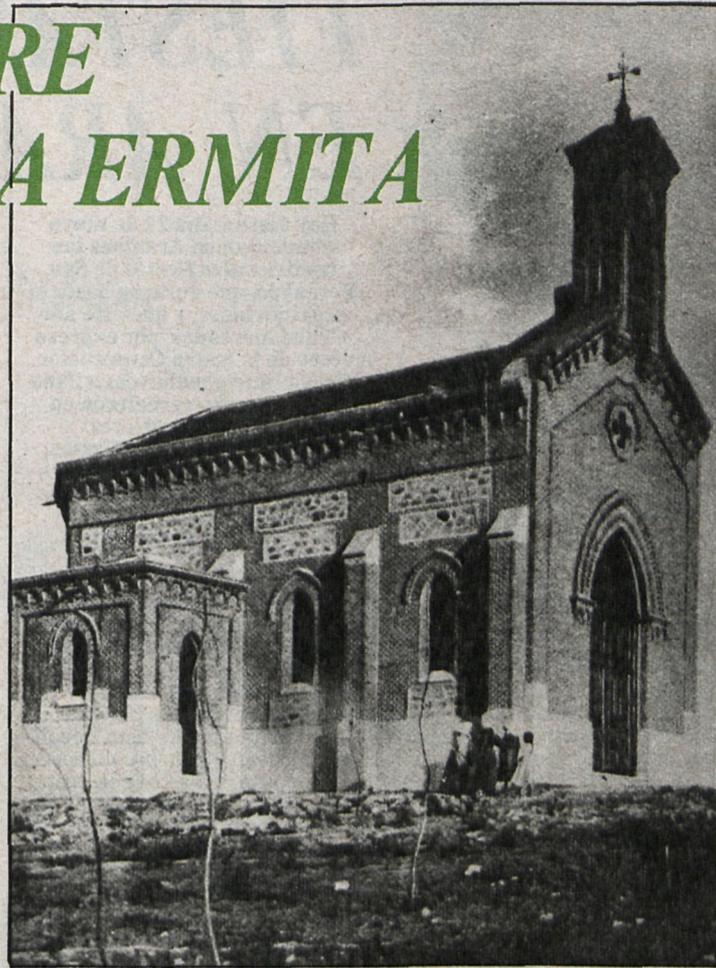
ponían a las puertas de sus casas una cuartilla de trigo que, tras ser bendecida, sería utilizada para la siembra del año siguiente. A continuación se subía en romería a la ermita, donde los agricultores, después de rezar, se disputaban la rifa de rosquillas y la puja subastada de los palos o banzos de la plataforma que sostenía al santo.

Esta práctica duró hasta el comienzo de la guerra civil, durante la cual el lugar fue utilizado como centro de observación y sus campanas daban aviso de bombardeos para todos los pueblos de la zona, dado su enclave privilegiado. Como consecuencia de la contienda, el techo quedó destruido y fueron robadas las campanas. No volvió a celebrarse la habitual romería, aunque persistió la procesión. La fuerte tradición agrícola reivindicó desde entonces la celebración de la romería y la restauración de la ermita.

FALTA DE RECURSOS

Hace pocos años se decidió dedicar el dinero recaudado en las subastas de los palos de San Isidro a la reconstrucción del templo. Para ello también se hizo una corrida de toros benéfica, con la intención de conseguir los fondos necesarios, pero, en opinión de algunos vecinos del pueblo, «a pesar de contar con todo el montaje de forma gratuita y que se llenó la plaza, no se obtuvo ningún beneficio, pues el dinero desapareció».

En 1977 la Hermandad de Labradores y Ganaderos de El Molar decidió celebrar la romería, que registró gran cantidad de asistentes y el entusiasmo de los vecinos, aunque la misa se tuvo que hacer de campaña por el estado ruinoso en que se encontraba el templo. Pese a este éxito, no se siguen haciendo, pues «estamos esperando a tener la ermita arreglada».



Ermita de San Isidro, situada en el paraje de La Corneja

Hace dos años el Ayuntamiento presentó un proyecto para conseguir la subvención necesaria para las obras de restauración, estimadas en más de dos millones de pesetas, ante la Diputación Provincial de Madrid, sin que por el momento exista respuesta oficial de aquella solicitud.

En la actualidad existe una cuenta abierta para recoger las limosnas y donativos de los vecinos interesados en la reparación del edificio. En opinión de todos los agricultores y ganaderos de El Molar, «estamos dispuestos a trabajar gratis, dedicando nuestro esfuerzo a las obras, pero se necesita un dinero mínimo para comprar los materiales y no lo tenemos. Aquí no nos importaría subir a trabajar el tiempo que haga falta sin que nos pagasen por ello. La ermita era la más bonita del contorno, todavía se ve cómo estaba, y desde lo alto se divisan todos los pueblos de alrededor, hasta Madrid al fondo. Queremos recuperar la er-

mita, pero todo son impedimentos; creemos que no es tan difícil encontrar quien subvencione estas obras. Se trata de una tradición que no queremos perder y estamos dispuestos a recuperarla por todos los medios».

LA ERMITA DE SAN ISIDRO

La ermita consta de una sola planta, de construcción rectangular, con muros de ladrillo visto. La puerta está franqueada por un arco apuntado bajo un pequeño rosetón, a cada lado hay cuatro contrafuertes laterales que la han permitido sostenerse en pie a pesar del destrozo del techo. Esta, en origen, era de teja a dos aguas, y sus vigas aún permanecen al aire. Tanto la fachada como los muros están en perfecto estado; es el suelo y el techo, además de necesitar la reparación lógica de paredes, puertas y ventanas, lo que impide albergar al Patrón de los labradores y del pueblo.

Convocados por el Ayuntamiento

CERTAMENES Y CONCURSOS EN LAS FIESTAS DE COLMENAR

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo, a través de su Delegación de Cultura, ha hecho públicas las bases de los concursos y certámenes que con motivo de las fiestas de la Virgen de los Remedios convoca anualmente. Habrá siete modalidades: novela corta, cuentos, carteles, poesía, investigación, fotografía y embellecimiento de fachadas. Para el premio de novela corta Pedro Chamorro los temas serán libres, originales e inéditos y podrán concurrir los escritores que lo deseen con una o varias novelas. El premio, que no podrá declararse desierto, está dotado con 100.000 pesetas. El premio de cuentos Villa de Colmenar Viejo establece dos categorías: de diez a quince años y de dieciséis en adelante.

Podrán presentarse cuantas obras originales se quieran, con tema libre y escrito en lengua castellana y con una extensión de diez a quince folios. Se concederán dos premios, uno de 15.000 y otro de 30.000 pesetas con accésit. El concurso de carteles establece dos premios, uno de 25.000 y otro de 10.000 pesetas. Con tema libre, podrán participar cuantas personas lo deseen, con una o varias obras, en las que se deberá incluir obligatoriamente la siguiente leyenda: «Fiestas patronales Virgen de los Remedios, del 26 al 30 de agosto de 1983. Excelentísimo Ayuntamiento de Colmenar Viejo.» Para el certamen de poesía Tirso de Molina se podrán presentar trabajos inéditos, de tema libre y escritos en castella-

no. Habrá por categoría tres premios, y uno especial de 6.000 pesetas para el poema que mejor recoja facetas históricas, artísticas, costumbristas o motivos de Colmenar. El tema para los trabajos del concurso de investigación será la historia de Colmenar Viejo y su comarca. Habrá dos premios, uno de 70.000 y otro de 25.000 pesetas. El concurso de fotografía será de libre elección, existiendo un tema especial dedicado a Colmenar Viejo. Se establecen dos modalidades, una de blanco y negro y otra de color. Habrá tres premios, uno de 8.000, otro de 5.000 y otro de 3.000 pesetas. El tema especial dedicado a Colmenar deberá ser en color. Al concurso de embellecimiento



Entre los concursos convocados destaca el de embellecimiento de fachadas

de fachadas podrá concurrir cualquier ciudadano de Colmenar cuya vivienda tenga una fachada exterior a una calle. Habrá cinco premios, que van de 20.000 a 5.000 pesetas. El plazo de admisión para la presentación de las obras será el 15 de julio, excepto para el concurso de fachadas, que será el 21 de agosto. Las obras se enviarán al Ayuntamiento de Colmenar a la Delegación de Cultura. Para aclarar cualquier duda solicitar las bases del Ayuntamiento de la localidad.



NORTE

■ Se está terminando la pavimentación de las calles Heras, Costana y Amargura, en la localidad de Rascafría. Las obras, iniciadas ya hace unos meses, cuentan con un presupuesto de diez millones y medio de pesetas, conseguidos mediante un préstamo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en consorcio con la Diputación Provincial. La terminación total de las obras será a principios del mes de junio.

Por otra parte, se ha proyectado la segunda fase del alumbrado público por un presupuesto aproximado de cuatro millones de pesetas. Mediante este proyecto se alumbrará la colonia Las Matillas, la más antigua del pueblo, y se espera cubrir el coste de las obras mediante una aportación parcial de la colonia y el Ayuntamiento.

■ Un centro cultural se proyecta en Navarredonda para el próximo verano. El centro se ubicará en las antiguas escuelas, toda vez que éstas han dejado ya de prestar servicio a los estudiantes del pueblo.

Para el nuevo centro será preciso el acondicionamiento del local, así como el arreglo de la techumbre, actualmente derrumbada.

Por el momento, el proyecto del centro se ha remitido al Instituto Nacional de Empleo (INE) y se presupuesta en tres millones de pesetas.

El pueblo carece hasta el momento de este tipo de establecimiento y se pretende con el centro dar cabida a la demanda cultural y recreativa de los 150 vecinos de San Mamés y Navarredonda.

■ Las obras de captación de aguas para el pozo de Oteruelo del Valle, pueblo dependiente del Ayuntamiento de Rascafría, no han dado el resultado satisfactorio. El caudal inicial esperado era de tres a cua-



tro litros por segundo, y solamente salen 0,6 litros por segundo, lo que resulta insuficiente para las necesidades del pueblo. Actualmente se espera el dictamen de los técnicos para la terminación de las obras y buscar otra solución sustitutoria, sobre todo de cara a los veranos.



FIESTAS DE SAN FERNANDO EN ARANJUEZ

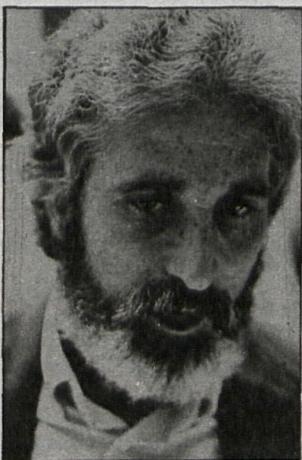
Con un marcado tono castellano y popular

Paralelamente se está celebrando en este municipio la II Feria de la Alfarería de Castilla

Entre el lunes y el martes pasado se constituyeron oficial y formalmente los Ayuntamientos de la zona sur madrileña. El lunes lo hicieron las poblaciones mayores en cuanto a número de habitantes. Arganda y Aranjuez, y entre el lunes y el martes el resto de los municipios. Tanto Arganda como Aranjuez repiten alcaldes, caso que se da también numerosos municipios de la zona, lo que origina que exista una continuidad en cuanto a la política municipal mantenida en el pasado mandato. Así, las primeras medidas que tomará la Corporación aranjuezana, según su alcalde reelegido, Eduardo García, serán de tipo administrativo.

En principio, se darán las órdenes oportunas para dotar a la Policía Municipal de unos locales propios, ya que hasta el momento se encuentran en el edificio del Ayuntamiento, edificio que se ha quedado pequeño ante el volumen de servicios que tiene que prestar. También la Corporación entrante está estudiando un programa de urgencia para los primeros meses de mandato, programa que contemplará diez medidas concretas que deberán cumplirse hasta que el próximo mes de septiembre se apruebe el plan de acción municipal. Por último, se presentarán para su aprobación en pleno extraordinario los presupuestos locales, toda vez que han sido aprobados los presupuestos generales del Estado.

En Fuentidueña de Tajo, el PSOE también tiene la mayoría absoluta con siete concejales frente a los dos de la coalición popular. Pedro Antonio Mora fue reelegido alcalde en los primeros días de constitución de los nuevos Ayuntamientos. Es la línea de la continuidad, según el alcalde: «Vamos a seguir llevando todo al día y mejorando los servicios al pueblo.» Es la línea de la continuidad y de la espera,



según sus primeras palabras: «Vamos a continuar y esperar a ver qué nos ofrecen a la población de Fuentidueña desde los órganos autonómicos.»

Hoy viernes día 27 de mayo comienzan en Aranjuez las tradicionales fiestas de San Fernando, que durarán hasta el próximo lunes, y que este año vienen marcadas, por expreso deseo de la nueva Corporación, con un tinte popular-castellano del que quizá carecieron en ediciones anteriores. Coincidiendo con las fiestas, estos días también se celebra paralelamente en los jardines de Isabel II la II Feria de Alfarería de Castilla.

La nueva Corporación, constituida el pasado lunes en Aranjuez, siguiendo los criterios de la Corporación saliente —de la que repiten en el cargo la mayoría de sus miembros—, ha planificado las fiestas de San Fernando en esta localidad ribereña con un marcado aire popular en el que la cultura castellana tiene un lugar destacado en la celebración. Desde esta tarde, a las ocho, hasta las once de la noche del próximo día 30 de mayo, Aranjuez se viste de fiesta y concurso para festejar la celebración del Patrono de la localidad. El hecho de que paralelamente a la apertura de las fiestas en sí se celebre la II Feria de Alfarería de Castilla no es casualidad, como tampoco lo es que en esta misma tarde se presente en unos céntricos salones aranjuezanos el libro «Hojas concertadas», del que son autores diversos poetas y dibujantes de Aranjuez y sus cercanías. Todo forma parte de la nueva concepción de las fiestas. Concepción que pretende su recuperación a nivel popular.

Tras el típico pasacalles, el locutor de radio Mariano de la Banda abrirá oficialmente los festejos con el pregón tradicional, declarando oficialmente inauguradas las fiestas de San Fernando en su edición de 1983. En este primer día, el grupo Nuevo Mester de Juglaría pondrá el acento por la noche en el aire típicamente castellano que dominará toda la edición.

Para el sábado se da especial significación a la corrida de toros, con la ganadería de Pablo Romero, y en la que intervendrán los diestros Antofñete, Angel Teruel y el Niño de Aranjuez. Esta es la primera corrida que se celebra en la plaza de toros con arriando del



Dentro de las fiestas no puede faltar el tradicional encierro de novillos por las calles del pueblo

Ayuntamiento, ya que antes pertenecía al Patrimonio Nacional. Posteriormente habrá un espectáculo de mimo, el recital del grupo Arcabuz, una verbena popular en la plaza de toros y la actuación del «show» de Bibí Andersen cerrarán la segunda jornada.

UN APRETADO PROGRAMA

El domingo será el gran día de las fiestas. A las nueve de la mañana, para los más madrugadores, el encierro de novillos por las calles del pueblo y la actuación del grupo de danzas del folklóreo castellano de la Diputación Provincial de Salamanca, que volverá a poner el acento en la cultura popular castellana a través de sus bailes regionales.

Ya por la tarde, un apretado programa que incluye, de salida, un pasacalles y la gran becerrada, a lo que seguirá una representación teatral dirigida especialmente a la gente más joven a cargo del Aula Municipal de Teatro. Continuando con el programa matinal, se-

guirá una representación de danzas populares de Burgos y dulzaineras segovianas.

Por la noche está prevista una actuación flamenca bajo el título genérico de «Noche flamenca en Aranjuez», con las actuaciones de Chaquetón, Carmen Linares, Niño del Gator, Agustín Fernández, Pepe Habichuela, Juan Hernández y la Escuela Municipal de Baile. La noche flamenca dará paso a la verbena popular con la actuación «estelar» de Bertín Osborne.

El día 30, lunes, se clausurarán oficialmente las fiestas de San Fernando en esta edición. Tras el matinal encierro de novillos, el grupo folklórico del Nuevo Aranjuez hará una representación de la típica jota ribereña. Ya por la tarde, la novillada con picadores, con la intervención de Antonio Camarena, Luis Miguel Campano y José Luis Seseña. Paralelamente, representación de teatro infantil a cargo de los colegios de la localidad y verbena para la juventud en los diferentes barrios. Como cierre de

jornada y de final de fiestas, fuegos artificiales.

UN NUEVO MANDATO

Las fiestas de Aranjuez marcan en esta ocasión la apertura de un nuevo mandato municipal, tras las elecciones del pasado día 8 de mayo. A pesar de que las líneas maestras de las fiestas de San Fernando fueron fijadas por la Corporación saliente y a pesar de que la Corporación entrante conserva casi íntegro el anterior equipo, la planificación definitiva corre a cargo del grupo de concejales socialistas que fueron elegidos en las segundas elecciones democráticas en los Ayuntamientos y constituidos oficialmente el pasado lunes en pleno municipal.

Como alcalde, repite en su puesto Eduardo García, y probablemente repetirá en sus concejías los antiguos delegados, salvo la excepción de Benito Reino (Hacienda y Presupuestos y Cultura), que en esta ocasión se presentó a la comunidad autónoma madrileña y salió elegido diputado autonómico. No habrá ningún reparto de concejías para el PCE, ya que el PSOE se propone gobernar en solitario «en función de los votos conseguidos, que nos dan la mayoría absoluta», según medios municipales socialistas.

El pasado lunes quedó constituida formalmente la composición de la Permanente municipal, con cinco representantes socialistas, dos de la coalición popular y uno del Partido Comunista de España. Por el PSOE forman Eduardo García, José Manuel Tejeiro, Joaquín Rivera, Sebastián Lozano y José Luis Rodríguez; por AP-PDP-UL, José María Cuéllar y Javier Cepeda, y por el PCE, Carlos Ruiz de Toledo.

Como alcalde salió elegido Eduardo García (PSOE) por los doce votos de su partido. El PCE se abstuvo en la votación y la coalición popular y Falange Española votaron a su propia candidatura.



Las calles de Aranjuez se llenarán estos días de numerosos lugareños y foráneos dispuestos a pasar un rato entretenido



Gracias a los votos socialistas

UN INDEPENDIENTE, ALCALDE DE PARACUELLOS DEL JARAMA

A los concejales del PSOE se les ha incoado expediente por negarse a apoyar al candidato del PCE, según había señalado la dirección socialista

La ejecutiva del PSOE de Madrid hizo público, el pasado día 23, la incoación de expediente a los dos concejales socialistas que en el acto de votación para la elección de alcalde en Paracuellos del Jarama se negaron a apoyar la reelección del candidato comunista Ricardo Areste, lo que ha proporcionado la presidencia del Ayuntamiento a Pedro Antonio Mesa, número uno de la candidatura independiente, considerada de extrema derecha

En Paracuellos del Jarama, según fuentes municipales, los concejales del PSOE han venido, durante los últimos años, manteniendo posiciones coincidentes con los independientes. En la mayoría de los temas importantes votaron con aquéllos y, por ende, contra los comunistas. Los dos concejales que han hecho posible que la Alcaldía la ostenten los llamados independientes no asistieron al último pleno celebrado por la Corporación anterior, lo que impidió la aprobación del plan general, mediante el cual el Ayuntamiento hubiera obtenido en propiedad un millón de metros cuadrados de terreno.

A pesar de que el número uno del PSOE, Francisco García, manifestó que la dirección socialista había ordenado apoyar al PCE, éste y su compañero no hicieron caso de la indicación.

Las elecciones del pasado 8 de mayo dieron cinco concejales a los independientes, cuatro al PCE y dos al PSOE en Paracuellos. El acuerdo suscrito entre los dos partidos de izquierdas de apoyarse mutuamente en los ayuntamientos en que ninguno tuviera mayoría hacía posible la reelección del anterior alcalde comunista de la localidad, Ricardo Areste.

Los hechos han sido calificados por José Velasco, secretario de propaganda de la FSM, como muy graves, y anunció que la ejecutiva socialista se reunirá para estudiar las posibles sanciones contra los dos concejales, sin que se descartase la expulsión del partido.

El actual alcalde independiente de Paracuellos consiguió su nombramiento porque las otras dos fuerzas de izquierdas con representación



La constitución de la Corporación de Paracuellos ha provocado problemas

(cuatro concejales PCE y dos PSOE) votaron su propia lista, a pesar de que las direcciones regionales de los dos partidos

de izquierda acordaron apoyar en la elección de alcalde al que hubiera obtenido más concejales o más votos.

El pasado día 23 se procedió a la constitución de la mayoría de los ayuntamientos del corredor Madrid-Guadalajara. En la sesión se votó la elección de alcaldes. Salvo el caso de Paracuellos del Jarama, en el resto de las localidades el alcalde corresponde al partido de izquierdas que tuvo más votos en las pasadas elecciones municipales.



Los únicos pueblos en los que el alcalde no pertenece a la misma candidatura que ganó las elecciones municipales de 1979 son: Mejorada del Campo, donde los comunistas han perdido la alcaldía en favor del PSOE, y Camarma de Esteruelas, cuya alcaldía había sido poco ostentada por un independiente y que ha pasado al PCE.

A los plenos de constitución de las Corporaciones Locales asistieron numerosos vecinos. Así, en Torrejón de Ardoz, más de 500 personas siguieron el acto de reelección de José de Cruz Frutos, celebrado en la Casa Municipal de Cultura.

También en Alcalá de Henares, Coslada y San Fernando de Henares se celebró la proclamación oficial de los nuevos miembros de las corporaciones y la posterior reelección de los alcaldes, ya que en las cuatro últimas poblaciones citadas vuelven a presidir las corporaciones los que ostentaron dicho cargo en el anterior mandato.

En estos municipios, los concejales de izquierda, tanto del PSOE como del PCE, pasarán a la oposición, donde el otro partido tiene mayoría, al no haberse llegado a acuerdo municipal que permita gobernar conjuntamente. No obstante, los alcaldes de Coslada y San Fernando de Henares han ofrecido a los concejales socialistas áreas de gobierno que han sido declinadas por entender que los vecinos han decidido con su voto que sean oposición.

Se celebrará el próximo mes de octubre

BASES PARA EL CARTEL ANUNCIADOR DEL FESTIVAL DE CINE DE ALCALA



Alcalá de Henares celebrará en octubre su XIII Festival de Cine

El Cine Club Nebrija ha hecho públicas las bases para el cartel anunciador del XIII Festival de Cine de Alcalá de Henares. Podrá participar cualquier persona residente en España con trabajos originales y no premiados con anterioridad. En todos los trabajos deberá figurar el siguiente texto: «XIII Festival de Cine de Alcalá de Henares. Del 29 de octubre al 5 de noviembre de 1983. Organiza: Cine Club Nebrija. Patrocina: Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares y excelente Diputación de Madrid.»

Los trabajos no podrán ir firmados y deberán tener las siguientes medidas: 70 x 50 centímetros. Habrá un único

premio de 40.000 pesetas. El plazo de presentación de trabajos finaliza el 15 de junio de 1983, a las catorce horas, debiéndose enviar éstos a la comisión de cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Se adjuntará un sobre-plica, en el que figurará el lema de identificación y, en su interior, los datos completos del autor, incluido teléfono si lo tuviera. El fallo se hará público el día 18 de junio y la decisión del jurado será inapelable. Los carteles no premiados podrán retirarse del Ayuntamiento una vez realizada la exposición de todos los carteles concursantes. El cartel premiado pasará a ser propiedad del Club Nebrija.



DIPUTACION DE MADRID AREA DE URBANISMO Y ORDENACION TERRITORIAL PUBLICACIONES A LA VENTA



COLECCION DOCUMENTACION URBANISTICA
Serie «Documentos para la revisión del Plan General del Area Metropolitana de Madrid»

1. «Planeamiento metropolitano: criterios y objetivos». C. M. M. M. P. V. P.: 750 pesetas.
2. «Delimitación del contenido de derecho de propiedad en el urbanismo». T.R. Fernández, J.A. Santamaría, L. Parejo Alonso. P. V. P.: 350 pesetas.
3. «Población y empleo». J. de la Paz, I. Duque, E. Montoliú. P. V. P.: 350 pesetas.
4. «Medio físico». L. Bartolomé. P. V. P.: 450 pesetas.
5. «Sistema de transportes». J. J. Pérez y G. Vázquez. P. V. P.: 350 pesetas.

6. «Infraestructuras básicas». J. Fisac y J. Romeu. P.V.P.: 350 pesetas.

COLECCION ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

1. «El agua en Madrid». M. Aguiló. P. V. P.: 850 pesetas.

COLECCION URBANISMO DIVULGACION

1. «El medio físico y la planificación territorial». J. Pedraza, J. de Dios Centeno e I. Ortega. P. V. P.: 100 pesetas.
- Estas publicaciones pueden adquirirse en librerías especializadas o en el propio Servicio de Planificación Urbanística de la Diputación de Madrid (paseo de la Castellana, 51, 4.º, Madrid-1, teléfono 419 77 88), donde también puede solicitarse por correo, previo envío del correspondiente giro postal.